

El PRC propone acreditar las prácticas de reciclaje con una declaración responsable para que los cántabros puedan deducirse hasta 100 euros en la renta de 2026

Pedro Hernando insta al Gobierno a habilitar esta fórmula antes de fin de año para no perder la deducción prevista como compensación al ‘tasazo’

Santander, 20 de octubre de 2026

El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Pedro Hernando, ha instado al Gobierno de Cantabria a habilitar la declaración responsable como fórmula para acreditar las prácticas de reciclaje realizadas durante 2026 y permitir así que los ciudadanos puedan beneficiarse de la deducción de hasta 100 euros en el IRPF, introducida por el PRC en el presupuesto de este año para compensar el incremento de la tasa de residuos, el llamado ‘tasazo’.

De este modo, el regionalista quiere garantizar que los cántabros puedan acceder a la deducción en la declaración de la renta de 2026, que presentarán el año que viene, y atajar las dificultades y el retraso en el desarrollo de los mecanismos de acreditación, reconocidos por el consejero de Medio Ambiente, Roberto Media, en el Pleno del Parlamento.

Hernando ha advertido de que el tiempo “se agota” y ha defendido la utilidad de la declaración responsable contemplada en la Ley de Simplificación Administrativa para facilitar “al menos este primer año” que la deducción fiscal llegue a sus destinatarios. “Tenemos que conseguir que los ciudadanos puedan cumplir los requisitos este año para que la medida que promovimos desde el PRC cumpla su objetivo”, ha recalcado.

A su juicio, esta fórmula, acompañada de los mecanismos de comprobación posteriores que correspondan, es “la mejor manera de acreditar el compromiso de los contribuyentes con el reciclaje sin depender de certificados y procedimientos administrativos que todavía no están disponibles”.

El portavoz del PRC ha valorado los trabajos iniciados por el Gobierno con la Federación de Municipios de Cantabria y la empresa pública MARE para desarrollar un sistema centralizado de certificación, pero ha pedido que esos trámites no sean “un obstáculo” para la aplicación efectiva de la deducción.

Ante el temor de que ese procedimiento no esté listo a tiempo, Hernando plantea utilizar la declaración responsable “al menos por esta vez”, como “mecanismo transitorio” para las actuaciones realizadas en 2026, mientras se completa el sistema definitivo de acreditación, “evitando además imponer nuevas cargas burocráticas a los ayuntamientos”.

La deducción de hasta 100 euros en el IRPF fue incluida en el presupuesto de 2026 para aliviar el impacto económico de la nueva tasa de residuos sobre alrededor de 240.000 hogares cántabros, que tendrán que afrontar aumentos de entre 50 y 100 euros anuales en el recibo de basuras. Según las estimaciones del PRC, ese incremento supone un desembolso adicional de entre 12 y 24 millones de euros anuales para las familias de Cantabria.